



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/007832-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. David Castaño Sequeros, relativa a ausencia de un consorcio de bomberos regional.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 2 de febrero de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/007696 a PE/008161.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de febrero de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

David Castaño Sequeros, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Ciudadanos (C's) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Hace unos días conocíamos que la Diputación de León ha confirmado el retraso de la red de parques comarcales de Bomberos de León hasta el próximo año 2019.

Desde la institución se alega que los plazos legales y administrativos están impidiendo su implantación.

Junto a esta situación, la nueva legislación, en materia de contratación pública, en vigor para marzo de 2018, podría intrincar, aún más, su puesta en marcha, debido a que el modelo a implantar se basa en un sistema público-privado.

Esta situación aboca a que la seguridad jurídica de los parques de bomberos quede en entredicho, máxime tras conocer que el Juzgado de lo Contencioso Administrativo número 1 de Ourense ha detectado un defecto de forma en un proyecto de privatización similar en dicha localidad gallega.

En este sentido, como garante competencial de la red de parques de bomberos, la Junta de Castilla y León se erige como elemento clave en la implantación de este modelo, asegurando que los procedimientos de la entidad provincial se ajustan a Derecho.



PREGUNTAS

Ante la ausencia de un consorcio de bomberos regional bien dotado de material y personal, ¿avala la Junta de Castilla y León las actuaciones llevadas a cabo por la Diputación de León para la creación y puesta en marcha de una red de Parques Comarcales?

En Valladolid, a 10 de enero de 2018.

EL PROCURADOR,
Fdo.: David Castaño Sequeros